

**C. Javier Pineda
PRESENTE**

En relación a la solicitud de información recibida en esta Unidad de Transparencia, a la cual se le asignó el número de folio 100177400006524, donde textualmente dice:

"Deseo conocer el sueldo con compensaciones incluidas, horario, centro de trabajo al cual se encuentra adscrito y funciones del C. Christian Villarreal, así como cualquier oficio de comisión o permiso con el que cuente de septiembre de 2022 a la fecha. Dicha documentación deseo sea entregada de manera digital por medio del Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia." (SIC)

Encontrándome dentro del término que para tal efecto me fuera concedido y con la finalidad de privilegiar en todo momento el derecho humano de los ciudadanos de tener acceso a la información pública, me permito informar que el Lic. Christian Eduardo Villarreal Enríquez, tiene un horario laboral de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hrs. Se encuentra adscrito a esta Secretaría de Contraloría, desempeñando funciones de Director de Contraloría Social y Participación Ciudadana, las cuales se describen a continuación:

1. Crear, capacitar y asesorar al personal adscrito a la Dirección en la elaboración de estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en acciones de seguimiento y vigilancia.
2. Impulsar acciones enfocadas a lograr que la población beneficiada por programas sociales tenga información pertinente y suficiente sobre las reglas de operación de los mismos, estándares de los servicios, características específicas de las obras, acciones y proyectos, así como tipos y montos de los apoyos económicos.
3. Apoyar la creación y difusión de programas institucionales para apoyar la resolución de dudas y así el poder canalizar las denuncias e inconformidades que se tengan por parte de la ciudadanía a las áreas correspondientes.
4. Promover mecanismos para transparentar los procedimientos administrativos y operativos en las dependencias y organismos de la administración pública estatal y fortalecer con ello, la rendición de cuentas.
5. Diseñar e implementar programas de acción para fomentar, entre los servidores públicos y la ciudadanía, la cultura de la legalidad, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana a efecto de elevar la confianza y credibilidad mutua entre el gobierno y los ciudadanos.
6. Elaborar y proponer modelos de organización social para el control, vigilancia y seguimiento a los programas sociales.
7. Apoyar, a través de la capacitación y asesoría, a la población y a las organizaciones de la sociedad civil, a efecto de disponer de las herramientas necesarias para realizar tareas de control y vigilancia de las obras y acciones de gobierno.
8. Implementar acciones encaminadas a lograr que la ciudadanía conozca y ejerza su derecho a la información, desarrolle acciones de contraloría social y con ello, coadyuve en la vigilancia y control del logro de metas y correcto ejercicio de los recursos públicos.
9. Supervisar la operación del Sistema Estatal de Denuncias e inconformidades y canalizar las peticiones o sugerencias presentadas por la ciudadanía a las instancias correspondientes.

10. Emitir, con base en el análisis de la información generada por el Sistema Estatal de Denuncias y de las acciones de monitoreo sobre la calidad de los servicios, informes para promover acciones de mejora en procesos y evaluar la actuación del gobierno.
11. Supervisar el cumplimiento de los compromisos acordados con las instancias del Gobierno Federal, respecto a los programas de Contraloría Social desarrollados con recursos federales.
12. Diseñar, crear e implementar programas generales de capacitación, dirigidos a servidores públicos, comités de desarrollo municipal, comités comunitarios, ciudadanía en general y demás actores relevantes en los temas de contraloría social y participación ciudadana.
13. Vigilar la correcta operación de los medios disponibles para la recepción de denuncias, inconformidades e inquietudes por parte de la ciudadanía (página web, línea 800, redes sociales, línea telefónica, entre otros).
14. Establecer mecanismos eficaces para coordinarse con las demás unidades administrativas de la Secretaría para el debido cumplimiento de las atribuciones de la Dirección.
15. Participar en la creación y elaboración del Plan Anual de Trabajo de la Dirección, conforme a cada uno de los requisitos que sean importantes para el buen desempeño laboral, según las necesidades de la Secretaría.
16. Participar en los procedimientos, actividades e instrucciones específicas relacionadas con los procesos de mejora continua en la gestión institucional.
17. Cumplir con las obligaciones en materia de transparencia, de conformidad con la tabla de aplicabilidad prevista para la Secretaría.
18. Verificar y revisar que los documentos que son emitidos por la Dirección a su cargo, para firma del superior jerárquico, cumplan con las disposiciones legales y administrativas conducentes.
19. Supervisar, inspeccionar y vigilar que las áreas o actividades que le sean designadas se lleven a cabo de manera pertinente, considerando los factores que hacen posible la realización de procesos en cumplimiento con la normatividad y legislación aplicable.
20. Las demás que se deriven de la naturaleza del puesto y las que sean encomendadas por el superior inmediato

Asimismo, le informo que el sueldo de la persona solicitada, se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual podrá tener acceso a ella a través del siguiente procedimiento:

1. Ingresar a la página de la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link:
2. <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
3. Dar clic en Información Pública.
4. Seleccionar en el ámbito de gobierno de la Institución en apartado Estado o Federación la entidad Federativa Durango.
5. En el Listado de Instituciones seleccionar Secretaría de Contraloría (SECOED).
6. En la lista de obligaciones generales seleccionar ART. 65 - VIII - LA REMUNERACIÓN BRUTA Y NETA DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
7. En el listado del periodo de actualización, seleccionar el periodo que se quiere consultar.

También me permito informar que no se cuentan con permisos del Lic. Christian Eduardo Villarreal Enríquez, durante el periodo solicitado; únicamente se adjuntan 21 oficios de comisión con los que cuenta el trabajador antes citado, a partir de marzo de 2023 a la fecha.

Por lo que no omito mencionar que de septiembre de 2022 a febrero de 2023, no tuvo oficios de comisión.

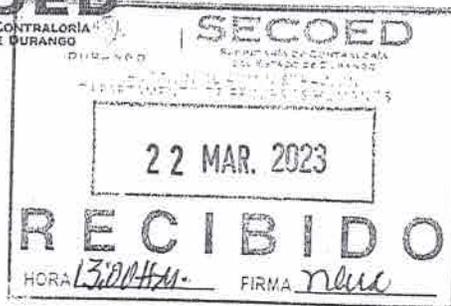
En virtud de lo anterior, se da respuesta en tiempo y forma a lo solicitado, esperando haber atendido de manera satisfactoria su solicitud de información, le comunico que en caso de no estar conforme con la respuesta otorgada, podrá interponer un Recurso de Revisión de manera directa ante el Instituto Duranguense de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, sitio en calle Negrete 807 Oriente, antes de Libertad, Zona Centro, teléfonos: (618) 811 77 12, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente escrito; en la Plataforma Nacional o bien, al correo electrónico www.idaip.org.mx o ante la Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Contraloría, sito en Pino Suárez No. 1000 pte., teléfonos: (618) 137 7218, en términos de los artículos 138, 139 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 27 DE JUNIO DE 2024



L.C. y T.C. MARÍA OLIVIA TRUJILLO BAYONA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

c.c.p. Martha Hurtado Hernández.- Coordinadora General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Durango



DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
OFICIO No. CSP-2180/2023
ASUNTO: Oficio de comisión

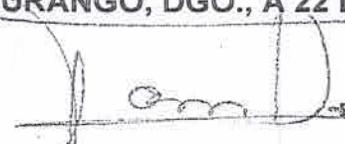
LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREAL ENRÍQUEZ
PERSONAL ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
PRESENTE. -

Con base en las facultades que le otorgan a esta Secretaría y con fundamento en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, en su Artículo 36 y el Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, en su Artículo 29, fracciones I, IV, VI, X y XVII, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, No. 73 de fecha 10 de Septiembre de 2017, por este conducto se les comisiona:

- Día: 23 y 24 de marzo de 2023
- Lugar: Municipio de Guadalupe Victoria, municipio de Gómez Palacio, municipio de Lerdo, municipio de Cuencamé y municipio de Peñón Blanco.
- Motivo: Entrega de Reconocimiento del Premio Nacional de Contraloría Social, Operativo de Usuario Simulado y representatividad de la Secretaría en el Plan Estatal de Desarrollo.
- Hora: 7:30 a.m. del día 23 de marzo a 22:00 p.m. del día 24 de marzo 2023.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. - NO REELECCIÓN”
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 22 DE MARZO DE 2023


C.P. TANIA JULIETA HERNANDEZ MALDONADO
SECRETARIA DE CONTRALORÍA

ELABORÓ	REVISÓ
LIC. KARLA PATRICIA CUEVAS B.	LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREAL ENRIQUEZ

CALLE PINO SUÁREZ No. 1000 PTE. ZONA CENTRO
C.P. 34000 DURANGO, DGO.
TEL. 618 137 72 00 / 618 137 72 01





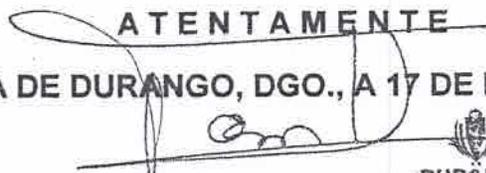
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA SOCIAL
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
OFICIO No. OSC-3414/2023
ASUNTO: Oficio de comisión

**LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREL ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO.
PRESENTE. -**

Con base en las facultades que le otorgan a esta Secretaría y con fundamento en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, en su Artículo 28 y el Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, en sus Artículos 2, 4, 7 apartado A, 22 fracción XIV y 31, por éste conducto se le comisiona para que el día jueves 18 de mayo del año en curso se constituya en el municipio Guadalupe Victoria así como a la localidad J. Guadalupe Rodríguez del ya mencionado municipio, a fin de realizar la Jornada Infantil de Valores en las escuelas primarias "Josefa Ortiz de Domínguez" y " ", así como el cambio de imagen institucional de los buzones de opinión del sistema estatal de quejas y denuncias.

- Día: 18 de mayo 2023
- Lugar: Guadalupe Victoria, Dgo.
- Hora: 7:00 a.m. a 16:00 horas
- Motivo: Jornada Infantil de Valores y cambio de imagen institucional de buzones de opinión.

~~ATENTAMENTE~~
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 17 DE MAYO DE 2023


C.P. TANIA JULIETA HERNANDEZ MALDONADO
SECRETARIA DE CONTRALORIA

SECOED
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO

ELABORÓ	REVISÓ
LIC. ARACELI RODARTE SERRANO	LIC. CHRISTIAN E. VILLARREAL ENRIQUEZ



DIRECCIÓN DE CONTRALORIA SOCIAL
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
OFICIO No. OSC-3414/2023
ASUNTO: Oficio de comisión

LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREL ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO.
PRESENTE. -

Con base en las facultades que le otorgan a esta Secretaría y con fundamento en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, en su Artículo 28 y el Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, en sus Artículos 2, 4, 7 apartado A, 22 fracción XIIV y 31, por éste conducto se le comisiona para que el día jueves 01 y viernes 02 de junio del año en curso se constituya en la Región Laguna, esto en los municipios Gómez Palacio y Lerdo, así como en municipio de Mapimí, Bermejillo, Dgo., a fin de realizar la Jornada Infantil de Valores en escuelas primarias, así como el cambio de imagen institucional de los buzones de opinión del sistema estatal de quejas y denuncias y la realización de Operación de Usuario Simulado.

- Día: Jueves 01 y Viernes 02 de Junio 2023
- Lugar: Región Laguna, Dgo. (Municipios Gómez Palacio, Dgo. y Lerdo, Dgo. Mapimí, Bermejillo, Dgo.)
- Hora: 7:00 a.m. a 16:00 horas
- Motivo: Programa de Trabajo en la Región Laguna; Jornada Infantil de Valores en el municipio de Mapimí, Bermejillo, Dgo., y Gómez Palacio, Dgo., cambio de imagen institucional de buzones de opinión de los Municipios Gómez Palacio, Dgo. Y Lerdo, Dgo., así como Operativo de Usuario Simulado y Difusión de la Convocatoria del PNCS .

~~ATENTAMENTE~~

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 29 DE MAYO DE 2023

C.P. TANIA JULIETA HERNANDEZ MALDONADO
SECRETARIA DE CONTRALORIA



SECOED
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO

ELABORO	REVISO
LIC. ARACELI RODARTE SERRANO	LIC. CHRISTIAN E. VILLARREAL ENRIQUEZ

CALLE PINO SUÁREZ NO. 1000 PTE. ZONA CENTRO
C.P. 34000 DURANGO, DGO.
TEL. 618 137 72 00 / 618 137 72 01





DIRECCIÓN DE CONTRALORIA SOCIAL
 Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 OFICIO No. OSC-3751/2023
 ASUNTO: Oficio de comisión

**LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREL ENRÍQUEZ
 ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL
 Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE
 CONTRALORÍA DEL ESTADO.
 PRESENTE. -**

Con base en las facultades que le otorgan a esta Secretaría y con fundamento en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, en su Artículo 28 y el Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, en sus Artículos 2, 4, 7 apartado A, 22 fracción XIIV y 31, por éste conducto se les comisiona para que el día 09 de Junio del 2023 en Región Laguna, se constituyan en el municipio de Gómez Palacio, Dgo. y Lerdo, Dgo., a la realización de Operativo de Usuario Simulado.

- Día: **Viernes 09 de Junio 2023**
- Lugar: **Región Laguna en la ciudad de Gómez Palacio, Dgo. y Lerdo, Dgo.**
- Hora: **7:00 a.m. a 18:00 horas**
- Motivo: **Operativo de Usuario Simulado**

ATENTAMENTE

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 09 DE JUNIO DE 2023

**C.P. TANIA JULIETA HERNANDEZ MALDONADO
 SECRETARIA DE CONTRALORIA**

ELABORO	REVISO
LIC. ARACELI REDARTE SERRANO	LIC. CHRISTIAN E. VILLARREAL ENRIQUEZ



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
OFICIO No. DA/405/2023
ASUNTO: Omisión de checar salida

C.P. GUILLERMINA AMAYA MORALES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.-

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a su vez informarle que la siguiente lista del personal que labora en esta Secretaría participo en el evento de inicio de la estrategia "Vive" del Gobierno del Estado este 21 de junio en la unidad deportiva "Chiquis Cabada" de la colonia Héctor Mayagoitia con volanteo para invitar a los vecinos del lugar antes mencionado, por lo que se omitió checar la salida de ese día.

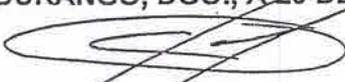
Por tal motivo le solicito de la manera más atenta se lleve a cabo los trámites correspondientes para la justificación de la salida, Se anexan fotografías.

1. Eli Madai Chávez González
2. Cesar Leonel Flores Valdivia
3. Christian Eduardo Villarreal Enríquez
4. Miguel Ángel Madera Solís
5. Olimpya Arizmendi Ríos
6. Jennifer Jaqueline Chávez Carrillo
7. Manuel de Jesús Lizardo Rodríguez
8. Jenifer Alondra Chávez Márquez
9. Karla Patricia Cuevas Barragán
10. Joaquín Soto Aquino
11. Cindy Yadira Abrego Reyes
12. Carlos Gerardo Simental Espinoza



Agradeciendo de antemano su apoyo y en espera de una respuesta favorable, me remito a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 26 DE JUNIO DE 2023


LIC. JOAQUÍN SOTO AQUINO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ELABORO: LIC. Yesenia Jeorgina Tinoco Rodríguez	REVISO: LIC. Joaquín Soto Aquino
----------------------------------------------------	-------------------------------------

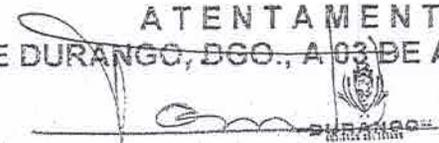


DIRECCIÓN DE CONTRALORIA SOCIAL
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
OFICIO No. OSC-4399/2023
ASUNTO: Oficio de comisión

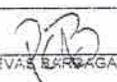
LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREAL ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO.
P R E S E N T E . -

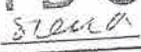
Con base en las facultades que le otorgan a esta Secretaría y con fundamento en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, en su Artículo 28 y el Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, en sus Artículos 2, 4, 7 apartado A, 22 fracción XIIV y 31, por éste conducto se le comisiona para que el día 04 de Agosto del 2023 se constituya en el municipio de Gómez Palacio, Dgo., a realizar Capacitación a Órganos Internos de Control.

- Día: Viernes 04 de Agosto de 2023
- Lugar: Municipio de Gómez Palacio, Dgo
- Hora: 07:00 a.m. a 18:00 horas
- Motivo: Capacitación a Órganos Internos de Control.

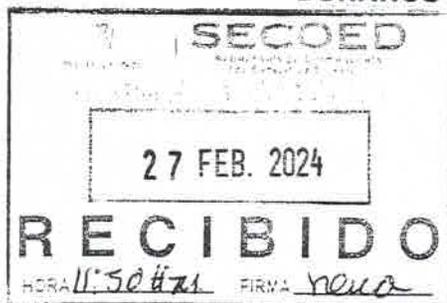
ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 03 DE AGOSTO DE 2023

SECOED
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO

C.P. TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO
SECRETARIA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO.

ELABORO

LIC. KARLA PATRICIA CUEVAS BARRAGAN

SECOED
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO
09 AGO. 2023
RECIBIDO
HORA 15:00 FIRMA 

CALLE PINO SUÁREZ NO. 1000 PTE. ZONA CENTRO
C.P. 34000 DURANGO, DGO.
TEL. 018 137 72 00 / 018 137 72 01



SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO
OFICIO No. OSC-1364/2024
ASUNTO: Oficio de comisión

LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREAL ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO.
P R E S E N T E . -

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, se le comisiona a partir del 20 al 25 de Febrero del año en curso, para llevar a cabo Operativo Tarjeta Madre en la ciudad de Durango, Dgo., por lo que se solicita el cumplimiento de dicha acción.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarles.

ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 19 DE FEBRERO DEL 2024

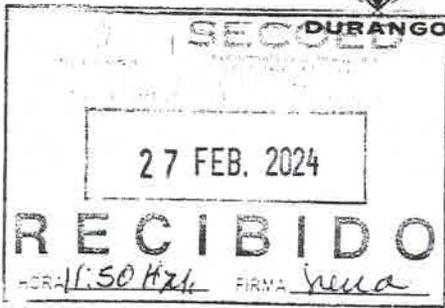


C.P. TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO
SECRETARIA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO.

ELABORO
LIC. ARACELI RODRÍGUEZ SERRANO

c.c.p. C.P. Claudia Quintana Escobosa, Subsecretaria de Fiscalización.
C.P. Guillermina Amaya Morales, Directora de Administración.





SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO
OFICIO No. OSC-1391/2024
ASUNTO: Oficio de comisión

LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREAL ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO.
P R E S E N T E . -

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, se le comisiona a partir de los días 26 al 29 de Febrero, así como del día 01 de Marzo del año en curso, para llevar a cabo Operativo Tarjeta Madre en la ciudad de Durango, Dgo., , por lo que se solicita el cumplimiento de dicha acción.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarles.

ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 26 DE FEBRERO DEL 2024

C.P. TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO
SECRETARIA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO.



c.c.p. C.P. Claudia Quintana Escobosa, Subsecretaría de Fiscalización.
C.P. Guillermina Amaya Morales, Directora de Administración.

ELABORÓ
LIC. ARACELI RODARTE SERRANO



SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO OFICIO No. OSC-1531/2024 ASUNTO: Oficio de comisión

LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREAL ENRÍQUEZ DIRECTOR DE CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO. PRESENTE. -

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, se le comisiona a partir del 06 al 10 de Marzo del año en curso, para llevar a cabo Operativo Tarjeta Madre en la ciudad de Durango, Dgo., por lo que se solicita el cumplimiento de dicha acción.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarles.

ATENTAMENTE VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 06 DE MARZO DEL 2024

[Handwritten signature]

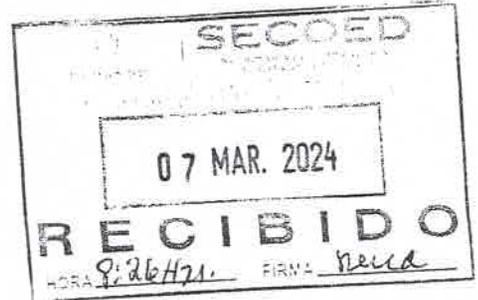


SECOED SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO

C.P. TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO.



ELABORO LIC. ARACELI RODRIGUEZ SERRANO [Signature]



SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO OFICIO No. OSC-1634/2024 ASUNTO: Oficio de comisión

LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREAL ENRÍQUEZ DIRECTOR DE CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO. PRESENTE. -

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, se le comisiona a partir del 11 al 15 de Marzo del año en curso, para llevar a cabo Operativo Tarjeta Madre en la ciudad de Durango, Dgo., por lo que se solicita el cumplimiento de dicha acción.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarles.

ATENTAMENTE VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 11 DE MARZO DEL 2024

C.P. TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO.



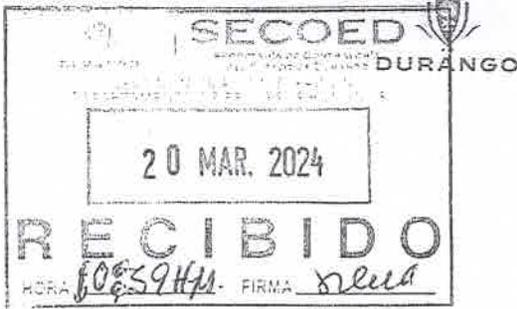
ELABORO LIC. ARACELI RODRÍGUEZ SERRANO

SECOED DURANGO SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOCIAL 11 MAR 2024 RECIBIDO HORA 11:00 FIRMA

SECOED DURANGO SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO 13 MAR. 2024 RECIBIDO HORA 9:21 AM FIRMA

2024 EL AÑO DE DURANGO

Calle Pino Suárez No. 1000 Pte. Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo. Tel. 618 137 72 00 / 618 137 72 01



DIRECCIÓN DE CONTRALORIA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
OFICIO No. OSC-1705/2024
ASUNTO: Oficio de comisión

LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREAL ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO.
P R E S E N T E. –

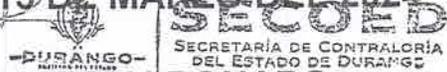
Con base en las facultades que le otorgan a esta Secretaría y con fundamento en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, en su Artículo 28 y el Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, en sus Artículos 2, 4, 7 apartado A, 22 fracción XIIV y 31, por éste conducto se le comisiona para el día 19 de marzo del año en curso, se constituya en la Región Laguna, a capacitación de blindaje electoral a servidores públicos de la región laguna.

- Día: **19 de Marzo 2024**
- Lugar: **Región Laguna**
- Hora: **6:30 horas del día 19 de Marzo del presente año para retornar el mismo día a las 19:00 horas.**
- Motivo: **Capacitación de blindaje electoral a servidores públicos de la región laguna.**

ATENTAMENTE

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 15 DE MARZO DEL 2024

C.P. TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO
SECRETARIA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO.



ELABORO	REVISOR
LIC. ARACELI RODARTE SERRANO	LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREAL E.



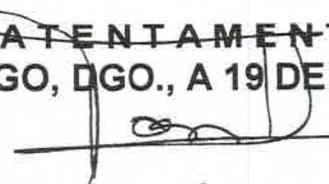
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO
OFICIO No. OSC-1726/2024
ASUNTO: Oficio de comisión

LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREAL ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO.
P R E S E N T E . -

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, se le comisiona a partir del 19 al 24 de Marzo del año en curso, para llevar a cabo Operativo Tarjeta Madre en la ciudad de Durango, Dgo., por lo que se solicita el cumplimiento de dicha acción.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarles.

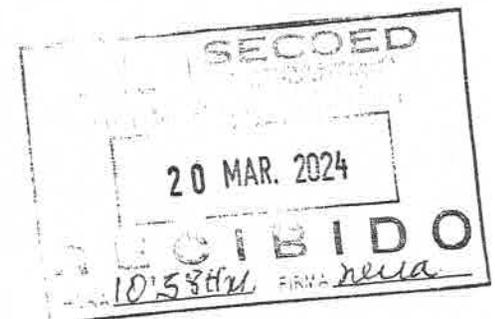
ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 19 DE MARZO DEL 2024


C.P. TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO.



ELABORÓ

LIC. ARACELI ROSARTE SERRANO



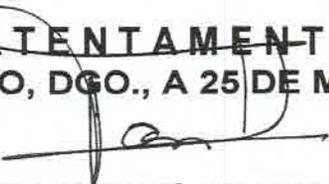
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO
OFICIO No. OSC-1954/2024
ASUNTO: Oficio de comisión

LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREAL ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO.
P R E S E N T E . -

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, se le comisiona a partir del 25 al 27 de Marzo del año en curso, para llevar a cabo Operativo Tarjeta Madre en la ciudad de Durango, Dgo., por lo que se solicita el cumplimiento de dicha acción.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarles.

ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 25 DE MARZO DEL 2024


C.P. TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO.

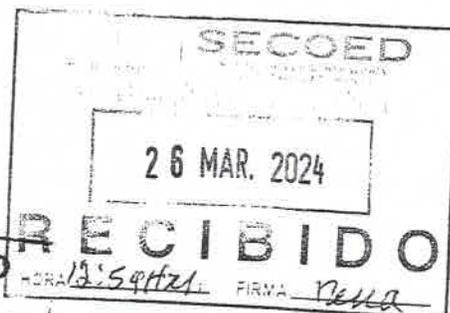
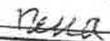


SECOED
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO

ELABORO

LIC. ARACELI RODARTE SERRANO


DURANGO
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO
RECIBIDO
25 MAR 2024
HORA 9:10 AM - FIRMA 


SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO
RECIBIDO
26 MAR. 2024
HORA 12:54 PM - FIRMA 

2024
EL AÑO DE
DURANGO

Calle Pino Suárez
No. 1000 Pte. Zona Centro
C.P. 34000 Durango, Dgo.
Tel. 618 137 72 00 / 618 137 72 01

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO
OFICIO No. OSC-2032/2024
ASUNTO: Oficio de comisión

LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREAL ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO.
P R E S E N T E . -

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, se le comisiona a partir del 01 al 07 de Abril del año en curso, para llevar a cabo Operativo Tarjeta Madre en la ciudad de Durango, Dgo., por lo que se solicita el cumplimiento de dicha acción.

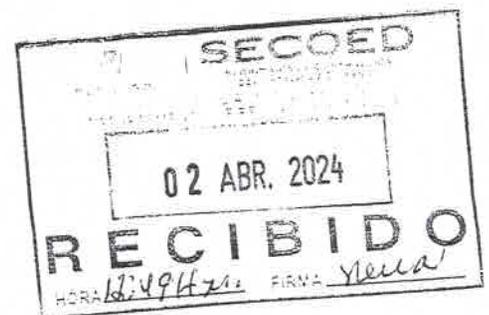
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarles.

~~ATENTAMENTE~~
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 01 DE ABRIL DEL 2024


C.P. TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO
SECRETARIA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO.



SECOED
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO



2024
EL AÑO DE
DURANGO

Calle Pino Suárez
No. 1000 Pte. Zona Centro
C.P. 34000 Durango, Dgo
Tel. 618 137 72 00 / 618 137 72 01

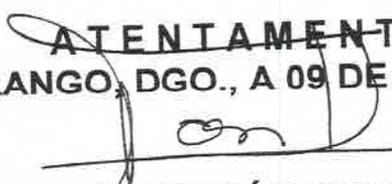
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO
OFICIO No. OSC-2231/2024
ASUNTO: Oficio de comisión

LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREAL ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO.
P R E S E N T E. -

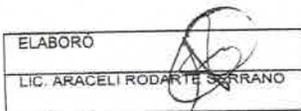
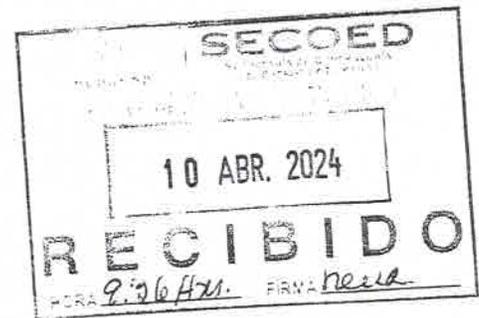
En uso de las facultades que me confiere el Artículo 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, se le comisiona a partir del 09 al 14 de Abril del año en curso, para llevar a cabo Operativo Tarjeta Madre en la ciudad de Durango, Dgo., por lo que se solicita el cumplimiento de dicha acción.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarles.

ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 09 DE ABRIL DEL 2024



C.P. TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO
SECRETARIA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO.



SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO
OFICIO No. OSC-2336/2024
ASUNTO: Oficio de comisión

LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREAL ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO.
P R E S E N T E . -

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, se le comisiona a partir del 15 al 21 de Abril del año en curso, para llevar a cabo Operativo Tarjeta Madre en la ciudad de Durango, Dgo., por lo que se solicita el cumplimiento de dicha acción.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarles.

ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 16 DE ABRIL DEL 2024


C.P. TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO
SECRETARIA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO.



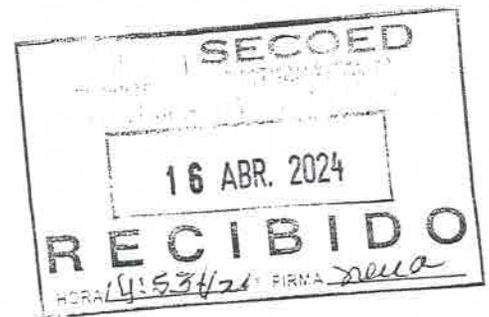
SECOED
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO

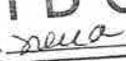


SECOED
DURANGO
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO
16 ABR 2024
RECIBIDO
HORA 9:00 AM FIRMA 

ELABORO

LIC. ARACELI RODARTE BERRANO



SECOED
DURANGO
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO
16 ABR. 2024
RECIBIDO
HORA 4:53 PM FIRMA 

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO
OFICIO No. OSC-2425/2024
ASUNTO: Oficio de comisión

LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREAL ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO.
P R E S E N T E . -

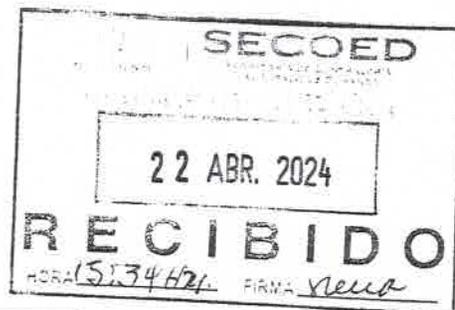
En uso de las facultades que me confiere el Artículo 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, se le comisiona a partir del 22 al 28 de Abril del año en curso, para llevar a cabo Operativo Tarjeta Madre en la ciudad de Durango, Dgo., por lo que se solicita el cumplimiento de dicha acción.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarles.

~~ATENTAMENTE~~
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 22 DE ABRIL DEL 2024



C.P. TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO
SECRETARIA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO.



ELABORO
LIC. ARACELI RODRÍGUEZ SERRANO



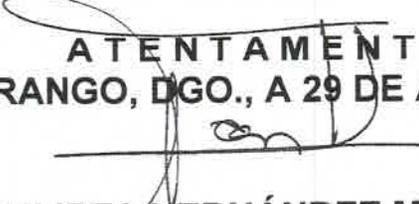
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO
OFICIO No. OSC-2512/2024
ASUNTO: Oficio de comisión

LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREAL ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO.
P R E S E N T E. -

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, se le comisiona a partir del 29 de abril al 05 de Mayo del año en curso, para llevar a cabo Operativo Tarjeta Madre en la ciudad de Durango, Dgo., por lo que se solicita el cumplimiento de dicha acción.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarles.

ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 29 DE ABRIL DEL 2024



C.P. TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO.



ELABORÓ	
LIC. ARACELI ROBERTO BERRANO	
RECIBIDO	
02 MAYO 2024	FIRMA <i>heva</i>

SECOED	
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO	
DURANGO	
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL	
29 ABR 2024	
RECIBIDO	
HORA 10:30PM	FIRMA <i>[Signature]</i>

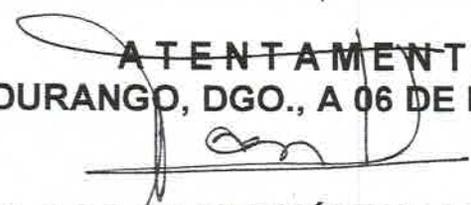
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO
OFICIO No. OSC-2665/2024
ASUNTO: Oficio de comisión

LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREAL ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO.
P R E S E N T E . -

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, se le comisiona a partir del 06 al 12 de Mayo del año en curso, para llevar a cabo Operativo Tarjeta Madre en la ciudad de Durango, Dgo., por lo que se solicita el cumplimiento de dicha acción.

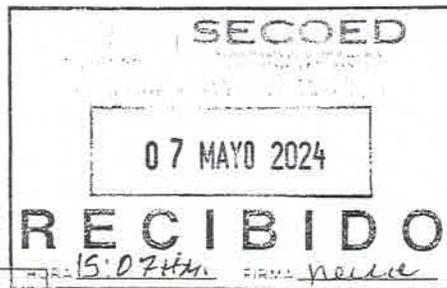
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarles.

~~ATENTAMENTE~~
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 06 DE MAYO DEL 2024


C.P. TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO.



ELABORO 
LIC. ARACELI RODARTE SERRANO



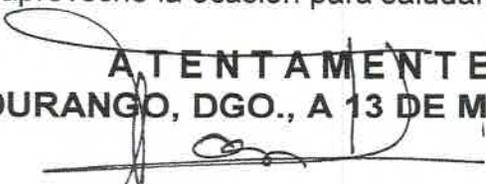
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO
OFICIO No. OSC-2830/2024
ASUNTO: Oficio de comisión

LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREAL ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO.
P R E S E N T E . -

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, se le comisiona a partir del 13 al 19 de Mayo del año en curso, para llevar a cabo Operativo Tarjeta Madre en la ciudad de Durango, Dgo., por lo que se solicita el cumplimiento de dicha acción.

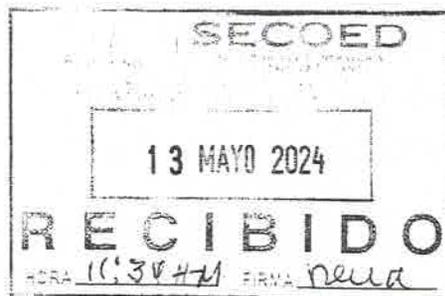
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarles.

ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 13 DE MAYO DEL 2024


C.P. TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO
SECRETARIA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO.



SECOED
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO



ELABORÓ
LIC. ARACELI ROBASTE SERRANO

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO OFICIO No. OSC-3100/2024 ASUNTO: Oficio de comisión

LIC. CHRISTIAN EDUARDO VILLARREAL ENRÍQUEZ DIRECTOR DE CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO. PRESENTE. -

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, se le comisiona a partir del 20 al 31 de Mayo del año en curso, para llevar a cabo Operativo Tarjeta Madre en la ciudad de Durango, Dgo., por lo que se solicita el cumplimiento de dicha acción.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarles.

ATENTAMENTE VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 20 DE MAYO DEL 2024

C.P. TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO.



SECOED 06 JUN. 2024 RECIBIDO

SECOED 20 MAY 2024

ELABORO LIC. ARACEL BOUARTE SERRANO